

**AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO  
(ÁVILA)**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA  
CORPORACIÓN EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2022.**

En Hoyocasero, a uno de agosto de dos mil veintidós, siendo las diez horas, se reunieron en primera y única convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Javier González Sánchez, los Sres. Concejales expresados a continuación:

**Sres. Asistentes:**

<b>ALCALDE-PRESIDENTE.-</b>	<b>D. JAVIER GONZÁLEZ SANCHEZ</b>
<b>CONCEJALA.-</b>	<b>D<sup>a</sup>. NATALIA MARTIN DIAZ</b>
<b>CONCEJALA.-</b>	<b>D<sup>a</sup>. MARIA EUGENIA GONZALEZ DIAZ</b>
<b>CONCEJAL.-</b>	<b>D. CARLOS LOPEZ GOMEZ</b>
<b>CONCEJAL.-</b>	<b>D. RUBEN GONZALEZ JIMENEZ</b>

<b>SECRETARIA.-</b>	<b>D<sup>a</sup> PILAR SÁNCHEZ LOSADA.</b>
---------------------	--

**Sres. Ausentes:**

<b>CONCEJAL.-</b>	<b>D. JOSÉ LUIS DE LA FUENTE SANCHEZ</b>
<b>CONCEJAL.-</b>	<b>D.FRANCISCO JAVIER MARTIN FERNANDEZ</b>

Al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, en los términos previstos en el art. 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, previa convocatoria al efecto.

Comprobando que existe quórum suficiente para ser válida la celebración de la sesión, por el Sr. Alcalde se pasan a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

***ASUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, de la última Sesión de Pleno celebrada por la Corporación.-*** Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes, el acta de la Sesión de Pleno Ordinaria de 12 de Abril de 2022.

***ASUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.-*** Se da lectura a los decretos y resoluciones de la Alcaldía dictados desde la última sesión de Pleno celebrada, referentes a: Autorización para cortar pinos; Concesión Licencias de Obra Menor; Autorizaciones de quema en casco urbano; Autorización para instalación de colmenas; Paralización de obras; Retirada de sobrante de material de mortero de cemento; Aprobación solicitud de subvención del Plan MOVES III; Autorización 2 actuaciones en la terraza de Bar MAMAKILLA; Concesión arrendamiento Kiosco de la Piscina. La Corporación se da por enterada.

**ASUNTO TERCERO.- Aprobación definitiva, en su caso, de la denominación de nuevas vías públicas del municipio con motivo de la actualización del callejero.-** No habiendo presentado alegaciones contra la aprobación inicial publicada en el BOP de fecha 11 de mayo de 2022, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes, elevándose a definitiva la aprobación inicial, publicándose en el BOP de Ávila, Tablón de Anuncios y Página web.

**ASUNTO CUARTO.- Solicitudes Varias.-** Se da lectura al escrito remitido por **Carlos de Gredos**, a través del cual solicita alojamiento para 2 personas con baños individuales, con motivo del evento que tendrá lugar en el Cerro Gallinero el día 10 de septiembre.- La Corporación por unanimidad acuerda conceder alojamiento de una Casa Rural si no estuviera reservada para ese fin de semana; y que informe al Ayuntamiento de lo que se va a realizar.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Miriam Gema González Sánchez**, a través del cual solicita se tomen medidas en relación con los ladridos de unos perros que se encuentran en el balcón de sus vecinos.- Se aprueba por unanimidad estudiar la aprobación de una Ordenanza en ese sentido, así como que deben llamar a la Guardia Civil y una vez hecho el atestado se podrá incoar el oportuno expediente sancionador.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Construcciones Hermanos Picós**, a través del cual y con motivo de la ejecución de unas obras, solicitan autorización para el paso de vehículos de gran tonelaje por la plaza, así como se les facilite el acceso a la c/ Herrenes al haber observado que por el único acceso a la obra hay unos andamios instalados que impiden el paso de vehículos grandes.- Por el concejal Sr. López se manifiesta que primero habría que liquidar la tasa por andamios desde su colocación hasta la fecha, y si no se pudieran quitar todavía, al menos colocarlos de otra forma para permitir acceso de vehículos por esa calle.

Por el Sr. Alcalde se solicita la **inclusión de un punto en el orden del día con carácter de urgencia para establecer en la Ordenanza correspondiente un límite de tiempo para tener instalados los andamios**, o al menos que se puedan quitar por un tiempo por una necesidad imperiosa.- Se aprueba por unanimidad la inclusión en el orden del día del Pleno, e incluir en la Ordenanza que regula dicha tasa que el tiempo máximo para tener instalados andamios será de 6 meses, liquidando entonces la tasa, para después solicitar una prórroga, en su caso. Se valorará el ancho de la calle y la altura.

En relación con la solicitud de la empresa constructora Hermanos Picós se autoriza el paso por la plaza y solucionar el problema de acceso antes de comenzar la obra.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Construcciones Hermanos Picós**, a través del cual solicitan **permiso para cortar la calle Herrenes**, con motivo de las obras de desescombro que van a realizar, informando de la fecha de comienzo y la duración aproximada de los trabajos.- Se aprueba por unanimidad conforme a la normativa vigente.

- Se da lectura al escrito remitido por **Belén Páramo Badenas, a través del cual solicita una oferta para dejar la parcela que tiene ocupada en el Camping, viniendo los fines de semana de septiembre y octubre (hasta que el tiempo lo permita), sin llegar a hacerse fija.**- Se aprueba por unanimidad que la mejor opción sería hacerse fija (1040 € / año), mientras que los 4 meses (julio, agosto, septiembre y octubre) le saldría por 900 €.

- Se da lectura al escrito remitido por **Luis Díaz, a través del cual expone las siguientes quejas: deterioro y abandono del pueblo y música muy alta en un bar y hasta altas horas.**- Por el Sr. Alcalde se manifiesta que se autorizaron por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de junio dos actuaciones en la terraza del Bar Mamakilla, previa solicitud de la propietaria; algo habitual en los meses de verano y cumpliendo siempre con la normativa vigente en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Junta de Castilla y León; ese día se personó la Guardia Civil y manifestó su indignación por la denuncia formulada a través de una llamada telefónica de un vecino, al comprobar que todo estaba en regla.

En cuanto al estado de abandono del pueblo, por el Sr. Alcalde se expone lo siguiente: Este Ayuntamiento cuenta con una brigada de incendios formada por 5 personas que cuando no hay fuegos realizan su trabajo en labores de limpieza y desbroce en el municipio; en el mes de Junio se ha contratado a una empresa que han venido a limpiar y desbrozar desde el camping hasta la carretera ( zona donde vive el denunciante ); los meses de julio y agosto trabajan en el Camping 2 socorristas y 2 recepcionistas; otra operaria desde marzo hasta septiembre ayudando al alguacil, otra persona encargada de la limpieza de los edificios municipales y los bungalows del camping, y por último el alguacil que hace todo tipo de trabajos de mantenimiento, reparación y limpieza.

Así mismo manifiesta que estando todos los negocios que existen abiertos, Farmacia, Comercio, Estanco, Pastelería, Bares, Piscina, Camping... no se puede decir que este pueblo esté muerto, como indica el residente interesado.

- Se da lectura al escrito remitido por **Rosalino José Luis Domínguez Casillas, a través del cual solicita se reserve una plaza para vehículos de discapacitados en la Plaza de España.**- Se aprueba por unanimidad gestionarlo y si se puede realizar se haría delante del Hogar de los Jubilados, marcándola y poniendo una señal.

- Se da lectura la escrito remitido por **Elena López y Ramón Rodríguez de Guzmán, a través del cual solicitan se desbroce una calle en el Polígono 6, parcela 996 en El Caserón y se instale una farola.**- Se informa que ya se ha realizado el desbroce, habiendo acudido una brigada de la Diputación y se están instalando varias farolas en la denominada M30 (H30) por lo que se verá si es necesario la instalación de alguna más.

- Se da lectura al escrito remitido por **Victorina Martín Jiménez, a través del cual solicita se vaya a revisar si hay alguna avería en la calleja Farranchas,** por tener humedades en su garaje y vivienda y por oírse correr agua por el sumidero.- Se informa que el alguacil ha ido a verlo y que explique que ha observado.

.- Se da lectura al escrito remitido por **José Contreras Anguita, usuario fijo del Camping**, a través del cual comenta la situación actual del Camping- Se informa que todo está resuelto, estando los campistas muy satisfechos con la gestión que se está llevando a cabo por parte del Ayuntamiento.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Emilio Moreno Jiménez, a través del cual solicita la instalación de una farola en Polígono 6, Parcela 480**.- Se aprueba por unanimidad instalarla.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Santiago González de la Fuente, a través del cual solicita la instalación de una farola en la calle detrás de su vivienda (Polígono 6, Parcela 480)**.- Es la misma que la anterior solicitud. Se aprueba por unanimidad instalarla.

.- Se da lectura a los escritos de Ángeles Rodríguez y Gerardo Domínguez, concluyendo el Alcalde que los problemas planteados ya están solucionados.

.- Se da lectura al escrito remitido por **José Martín González, a través del cual solicita como todos los años para el Campeonato de Tenis el día 13 de agosto: 200 €; tres trofeos y una red nueva**.- Se aprueba por unanimidad, en cuanto a la red existe una nueva que hay que poner, pero en invierno se debe quitar para evitar su deterioro.

Por el concejal Sr. López se presenta una queja por los horarios de la Pista de Pádel, a las 2 de la mañana no se puede estar jugando.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Raquel Jiménez García, a través del cual solicita la reserva del nicho nº 29 Fila 3 para su madre, D<sup>a</sup> Florentina García, Sánchez junto al de su padre D. Martiniano Jiménez Martín** recientemente fallecido y a quien se adjudicó el nicho nº 28 de esa misma fila.- Se aprueba por unanimidad la concesión del nicho previo pago de la tasa correspondiente.

.- Se da lectura al escrito remitido por el **Club Calvista “ Los Talleres “ a través del cual solicitan colaboración para sufragar los gastos del Campeonato Nacional de Calva que se celebrará el día 15 de agosto, y que ascienden a unos 1500 €**.- Se informa que se ha solicitado una subvención con ese motivo a la Diputación Provincial.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Desiderio Díaz González, a través del cual solicita se reponga el pivote de granito arrancado de la plaza junto al balcón de su vivienda**.- Se aprueba su reposición, habiendo aparecido el pivote recientemente dentro de la fuente.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Francisco Rodríguez López, Presidente del Club Calvista, a través del cual solicita autorización para la celebración de un Campeonato nacional de Calva en horario de 9 a 16.00 horas en el Campo de Calva el día 15 de agosto**.- Se aprueba por unanimidad.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Alejandro Picós, como Presidente de la Asociación de Jubilados, a través del cual solicita el arreglo de la chimenea del Hogar del Jubilado, al encontrarse rota y escapándose el humo, afectando a las Casas Rurales**.- Se aprueba por unanimidad solucionarlo.

**ASUNTO QUINTO.- Escritos Diversos.-** Se da lectura al escrito remitido por el *Presidente de la Junta de Castilla y León, a través del cual comparte nuestra preocupación por los Planes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para suprimir el servicio de parada de transporte público interurbano regular de viajeros en este municipio de Hoyocaseiro*, causando unas consecuencias muy graves para sus ciudadanos.- Por el Sr. Alcalde se manifiesta que la ruta que viene de Madrid es del Ministerio de Transportes, y se está haciendo lo posible para que no desaparezcan esas paradas en 86 municipios.

.- Se da lectura al escrito remitido por *el Párroco de la Iglesia San Juan Bautista, a través del cual solicita una ayuda para instalar una buena megafonía en la Iglesia.*- Por el Sr. Alcalde se informa que la que tienen actualmente está en prueba y es prestada.- Se aprueba por unanimidad requerirle presupuestos para saber de cuánto dinero estamos hablando y sugerirles que soliciten aportaciones a las Cofradías del Cristo y la Virgen.

**Asunto Sexto.- Informes de la Alcaldía.-** Se informa por el Sr. Alcalde de la concesión de una *subvención para mantenimiento de Centros de Mayores , correspondiente al ejercicio 2021, por importe de 530 €, habiendo sido el gasto de 1060 €;* habiéndose adquirido estanterías, fluorescentes y un mueble para el fregadero.

.- Se informa por el Sr. Alcalde de la *subvención concedida para la adquisición de equipamiento deportivo y lúdico, por importe de 750,* correspondiente al ejercicio 2022.

.- Se informa por el Sr. Alcalde del vallado realizado por un usuario fijo del Camping, *Gregorio Alonso, en la parcela que tiene alquilada y que mide unos 150 metros, sin haber presentado solicitud formal en el Ayuntamiento, tal y como se exige en el contrato; habiendo dejado dentro de la parcela un armario de conexión de la luz eléctrica, que debe quedar fuera del vallado para su uso por otros usuarios.*- Se aprueba por unanimidad notificarle que debe retirar el vallado y pagar la cantidad que corresponda conforme al terreno que ocupa, todo ello de acuerdo al informe del arquitecto municipal.

Por el concejal Sr. López se manifiesta que se deben quitar todos los vallados que existan, ver la normativa y cómo se hace en otros campings, regulándolo y dándoles un plazo para ejecutarlo

**Asunto Séptimo.- Ruegos y Preguntas.-** Por el Concejal Sr. González se pregunta por las tapas de las alcantarillas de la c/ Prado y por el concejal Sr. López se aclara que hay que subir las alcantarillas de dicha vía y que algunas llaves de paso han quedado tapadas (arriba junto a la Fuente de la Pizarra).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la Presidencia siendo las 11.45 horas, en el lugar y fecha al principio indicados.

**VºBº**  
***El Alcalde***

***La Secretaria***